

Adrián Curiel Rivera, edición y coordinación, y Amada Rubio Herrera, coordinación. *De qué hablamos cuando hablamos de interdisciplina*. Mérida: UNAM, 2023: 196 pp.

Una paradoja interesante de este libro es que, en la presentación escrita por Adrián Curiel Rivera, convocante a este ejercicio analítico en sus años en la dirección del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, se deja leer cierto escepticismo frente a la noción de interdisciplina. Incluso, en sus propias letras, los pioneros de esta dependencia universitaria, hace veinte años, habríamos de convertirnos en “pesquisidores interdisciplinarios”, más por un *diktat* institucional que como resultado de nuestra formación académica o de convicciones propias derivadas de los recorridos heurísticos. Pero debo decir que este escepticismo en la presentación de la obra contrasta con el optimismo del resto de los capítulos que conforman el libro. Las autoras y autores que participan de este ejercicio, desde sus temas y sus experiencias, de forma muy abierta, hacen votos o toman partido por la interdisciplina (haciendo también, cierto es, un llamado a evitar la indisciplina). Para el conjunto de participantes, la interdisciplina ha sido algo obligado en sus vidas académicas, más en el afán de lograr un entendimiento holístico de sus sujetos / objetos de estudio, que por decisiones institucionales.

Cierto es que, en la práctica académica, la tarea de ser interdisciplinarios no es simple y eso se constata en todos los capítulos de la obra. También es cierto que, como sugiere Curiel Rivera en su presentación, en mucho estamos determinados por el *diktat* de la gestión universitaria y los lineamientos de las instituciones que financian, producen y transmiten el saber. Este postulado está más desarrollado en el segundo capítulo, el de López Santillán, titulado “¿Es un dilema la interdisciplina?”, donde se lee que las divisiones o acercamientos disciplinarios dependen de muchas voluntades y están marcados por modas académicas, que en ocasiones no son más que disputas para implantar discursos hegemónicos o lograr posiciones dominantes en el ámbito universitario. Sin embargo, en ese capítulo, y en todos los demás, se evidencia que la interdisciplina tiene más posibilidades analíticas que una disciplina por sí sola. En cualquier caso, al menos hay que considerar que el conocimiento se ha segmentado, bajo pretexto de la especialización, en aras del control burocrático administrativo del saber.

En el primer capítulo, “Acerca del concepto de interdisciplina”, Ricardo Mansilla Corona, siendo matemático, hace un análisis erudito y en sentido diacrónico que parte de la Edad Media, con el surgimiento de las universidades como síntesis de las diferentes ramas del conocimiento, hasta el Renacimiento, cuando el saber se empezó a “compartimentar”. Paradójicamente, el Renacimiento tiene una figura emblemática, Leonardo da Vinci, que logró la síntesis del conocimiento existente hasta ese momento, incluso en su intersección con la creación artística. El recorrido analítico de Mansilla en este capítulo

pasa por la historia del término que aquí nos ocupa (y sus símiles de transdisciplina y multidisciplina), además de la relación que ello guarda con el estudio de los sistemas complejos. Hay problemas, nos confirma el autor, que deben abordarse desde enfoques inter, e incluso supradisciplinarios, por ejemplo, el fenómeno de la urbanización, la contaminación ambiental, la llegada masiva de sargazo a las costas, por mencionar sólo algunos. El corolario es que en la creación del conocimiento hay una tensión dialéctica: la consolidación de uno específico y la necesidad de una visión holística de los problemas. La conclusión es evidente: nadie, desde su trinchera disciplinaria, puede entender, analizar o resolver problemas complejos.

Martin Fricke, en el tercer capítulo, “Filosofía e interdisciplina”, se sumerge en las dos opciones que él vislumbra. Su punto de partida es el anuncio de su conclusión: para algunas áreas o problemas heurísticos, la filosofía se basta a sí misma, incluso es el caso de la filosofía del lenguaje de Wittgenstein; para otras ramas, depende de los estudios de disciplinas diversas. Desafiante, como acostumbra, retoma autores como Descartes o Dancy, quienes confirman que ciertas reflexiones no necesitan de los avances de los estudios con referentes empíricos. En cambio, la “epistemología naturalizada” sí requiere evidencia, pues no es reflexión teórica en estado puro (si se me permite la expresión). La ética, siguiendo su ejemplo, en un caso que implique personas en situación de muerte cerebral o en lo relativo al medio ambiente, debe tener algún tipo de conocimiento médico, jurídico, sociológico, político, biológico. Ahí, la filosofía y su rama, la ética, son evidentemente alimentadas por la reflexión interdisciplinaria.

María Fernanda Valencia Suárez, en “Una reflexión sobre disciplina, indisciplina e interdisciplina desde el quehacer historiográfico”, también refiere al proceso de especialización e institucionalización de los saberes que estudian el acontecer de la humanidad, pero ella lo aborda desde su disciplina. Desde sus orígenes, la historia tiene apellidos: historia del arte, de la ciencia, de la geología. Más tarde amplió sus contenidos gracias a ciencias auxiliares como la arqueología, la numismática y la epigrafía. En la entrada del siglo xx se alimentó de la política y, para la segunda mitad del siglo, por influencia de la Escuela de los Annales, se relacionó de *forma natural* con la geografía, la antropología, la sociología, la economía y hasta la estadística; incluso, una rama como la historia cultural se nutrió de la literatura y del psicoanálisis.

Las cuestiones de género son obligadamente un asunto interdisciplinario. Fátima Flores Palacios hace una propuesta militante desde el feminismo académico. El estudio de las inequidades y las injusticias está en el origen de la reflexión en torno a las asimetrías de género, abordadas desde la teoría de las representaciones sociales. En su caso particular, a partir de las experiencias de investigaciones en torno al SIDA y, en otro momento, de una comunidad dedicada a la pesca artesanal. De acuerdo con su postulado, no puede haber una investigación feminista, ni de género, de verdaderos alcances, si no se conjuntan y entrelazan distintas perspectivas disciplinarias comprometidas con la transformación social, capaces de potenciar las aptitudes de las personas, específicamente de las mujeres en situaciones asimétricas.

Por su parte, Margarita Valdovinos, quien ha estudiado los cantos rituales de los coras, originalmente publicados por Konrad Theodor Preuss en 1912, nos narra su recorrido intelectual en el capítulo “De la mística del texto a la complejidad de la acción ritual. Un viaje interdisciplinario para el estudio de los cantos rituales náayeri”. El primer gran desafío para Valdovinos fue *descifrar* los textos, lo que la obligó a sumergirse en la lingüística. En su

traducción de los mitotes también tuvo que hacer trabajo histórico, etnológico y filológico. Algo tan complejo como un canto ceremonial no es materia de una sola área del saber, por ello concluye que nuestro país, con su inexpugnable entramado cultural, ha hecho que la antropología en México sea una disciplina erudita. Se debe saber de epigrafía, arqueología y geografía, además de las otras disciplinas ya referidas. A decir de la autora, ninguna investigación seria puede renunciar al desafío de la interdisciplinariedad.

Amada Rubio Herrera, en “La interdisciplina ante fenómenos complejos: el embarazo temprano en la ruralidad yucateca”, se basa en su experiencia etnográfica en municipios rurales de Yucatán con fuerte presencia indígena, así como en otras localidades costeras. Propone que su tema es asunto de *policompetencias* (siguiendo la propuesta de Edgar Morin), “asociada a la interdisciplina”. Rubio nos evidencia que el embarazo temprano es un terrible lastre nacional, pero aún más en Yucatán, donde las cifras son escalofriantes. Ella propone que un análisis serio del problema debe entrelazar, al menos, lo médico biológico, lo demográfico, lo psicológico, lo histórico, lo social y lo cultural. Igual que en los anteriores, en este capítulo se asume como una obligación el debate entre disciplinas, incluso con mayor compromiso si se trata de planear una intervención institucional que abone a la solución de problemas.

El estudio de los derechos humanos no es sólo asunto de abogados, ése es el postulado principal de Rodrigo Llanes Salazar. Sus consideraciones parten de su formación como antropólogo. En “El estudio y la defensa de los derechos humanos como un ejercicio interdisciplinario: consideraciones desde una indisciplina”, refiere de inicio que la profesionalización en los DH ha sido dominada por abogados, y también que los casos más sonados de defensa han pasado por tribunales. Su capítulo se desarrolla a partir de la polémica que provocó Herskovits a propósito de su crítica al texto que llevaría a la *Declaración universal de los derechos humanos de Naciones Unidas*. Llanes resalta cómo la antropología ha sido la voz que le insiste al derecho que no todos somos iguales. En su recorrido, de lo general a lo particular, señala esta polémica partiendo del ámbito internacional, luego describe situaciones en México, donde se resalta lo relativo a los derechos de los pueblos indígenas y, al final, describe sus casos de estudio en Yucatán, sobre la población maya.

El libro cierra con la propuesta de Rubén Torres Martínez, en “El clivaje como herramienta heurística interdisciplinaria”. A partir de este concepto, originalmente elaborado por los politólogos Martin Lipset y Stein Rokkan, se sigue el recorrido de su construcción y su ampliación al estudio de los sistemas partidistas, primero de Noruega y después de Europa Occidental. En consonancia con algunos postulados de López Santillán y Valencia Suárez, hace un breve recorrido por la consolidación de las disciplinas y sus “lenguajes especializados”, lo cual tuvo ciertas derivas dogmáticas. A contracorriente está la interdisciplinariedad, en el entendido de que exige disposición para el trabajo en equipo, con un objetivo en común, además de habilidades de gestión y liderazgo. En cualquier caso, el concepto de clivaje, muy presente en sus pesquisas, es un entrecruce evidente de la historia, la sociología, la economía y la ciencia política (lo cual incluye, desde luego, al derecho). Esta herramienta analítica, con todo su potencial, es ejemplo de un concepto interdisciplinario, con validez para cualquier ámbito de los estudios sociales, polivalente y multifuncional, útil para el estudio del conflicto o la confrontación.

Finalmente, sólo quiero señalar que, a lo largo de este libro se lee una reflexión docta, documentada, bien argumentada, desde la experiencia profesional de cada uno de nosotros en torno a la interdisciplina. La conclusión parece evidente: somos más interdisciplinarios

## PENÍNSULA

de lo que creemos o de lo que queremos aceptar. La interdisciplina se ha dado, para la mayoría de nosotros, de forma natural, casi sin querer o sin que nos demos cuenta. Desde los inicios de nuestras trayectorias fuimos nutridos con un patrimonio de conocimientos, incluidas muchas lecturas que son nuestro acervo común y que compartimos todos quienes nos abocamos al análisis del ser y acontecer humano.

Ricardo López Santillán  
lopezsantillan@cephcis.unam.mx